



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.620.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ANGELA
SILVA ABARZÚA Y OTRAS.

LAJA, 02 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 807.
- 2.- Proyecto Educativo: Visita a Los Ángeles.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Ángela Silva Abarzúa, Sra. Leticia Jara Concha, Docentes y Srta. Estefani Ruminot Fuica, Asistente de Párvulos de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 02 de noviembre de 2016, con motivo de realizar viaje de estudio junto al Curso Pre-Kindergarten A, Proyecto "Visita a Los Ángeles".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓